



Dirección Nacional de Vivienda

DINAVI

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento territorial
y Medio Ambiente

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el día cuatro de agosto de dos mil diecisiete, siendo la hora 11:00, la suscrita Escribana, se constituye en el Museo del Carnaval, ubicado en la calle Maciel y Piedras, a efectos de proceder a realizar el correspondiente sorteo público, para la primer convocatoria del año 2017, para programas de construcción de vivienda de nueva planta o reciclaje, con sistemas constructivos tradicionales y no tradicionales, de producción cooperativa, interesados en recibir financiamiento del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Reglamentación 2008 (R.M. 540/2008 de 17/6/2008, modificativas y concordantes), con anteproyecto y títulos aprobados y certificado de regularidad vigente. Se adjunta a la presente, el listado donde se identifican las Cooperativas de Ayuda Mutua, en condiciones de participar, de las cuales de las 750 viviendas a financiar, se procederá a sortear un cupo de 739 viviendas para el sistema de Ayuda Mutua. Le corresponde a las Cooperativas de Ahorro y Préstamo un cupo de 11 viviendas y siendo una la Cooperativa habilitada a participar, no se realiza sorteo, siendo adjudicada directamente. El sorteo de las Cooperativas de Ayuda Mutua se realiza en presencia de la Sra. Ministra del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Eneida de León; Sr. Director Nacional de Vivienda, Arq. Salvador Schelotto; Sr. Director de DINOT, Arq. José Freitas; Sra. Directora de la División Articulación y Gestión de Soluciones, T.S. Celina López; autoridades de la Agencia Nacional de Vivienda, Sr. Presidente. Arq. Francisco Beltrame y Sr. Vicepresidente Ec..Claudio Fernández y demás autoridades.

Realizado el sorteo para las Cooperativas de Ayuda Mutua, resulta que el número de registro, nombre de las Cooperativas sorteadas y cantidad de viviendas, se identifican como:

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente / Zabala 1432 / CP 11000 / Tel.: (00598) 29170710*
DINAVI Dirección Nacional de Vivienda / 25 de mayo 402 / CP 11000 / Tel.: (00598) 29170710 Ints.: 2126 y 2127
DINOT Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial / Galicia 1133 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 3102
DINAMA Dirección Nacional de Medio Ambiente / Galicia 1133 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 5607
DINAGUA Dirección Nacional de Aguas / Rondeau 1665 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 5000



Dirección Nacional de Vivienda

DINAVI

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento territorial
y Medio Ambiente

Nº	Nº REG	NOMBRE COOPERATIVA	CANT. DE VIVIENDAS
1	1419	COVIFRIM 1	40
2	1324	COVICELAM	25
3	1007	COVISIN 2	41
4	1472	COVINUTE 2011	28
5	1627	BELLA JUANA	29
6	1499	TITANIO 12	19
7	875	COVI 8 DE ABRIL	35
8	382	COVISURPAY	30
9	1571	COVISI 8 PVS	40
10	653	COVICOPESA	28
11	1555	COVICOLON	48
12	1318	COVI 19 SUEÑOS	24
13	1578	COVIFUAM	40
14	733	VAIMACA	32

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente / Zabala 1432 / CP 11000 / Tel.: (00598) 29170710*
DINAVI Dirección Nacional de Vivienda / 25 de mayo 402 / CP 11000 / Tel.: (00598) 29170710 Ints.: 2126 y 2127
DINOT Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial / Galicia 1133 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 3102
DINAMA Dirección Nacional de Medio Ambiente / Galicia 1133 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 5607
DINAGUA Dirección Nacional de Aguas / Rondeau 1665 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 5000



Dirección Nacional de Vivienda

DINAVI

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento territorial
y Medio Ambiente

15	778	COVIESP PVS	36
16	736	COVINUSA	28
17	1350	COVIART PVS	50
18	1052	COVIFARRE	38
19	469	COVISAE	27
20	1629	COVIFARO	18
21	690	FUPHO	50
22	343	COVI 7 DE MAYO	26
23	1194	COVIFUSION SUA II	50

El resultado acumulado de la cantidad de viviendas de las Cooperativas sorteadas es de 782.

Para constancia de lo actuado se labra la presente, que previa lectura firma junto con la suscrita, el Director Nacional de Vivienda, de todo lo cual doy fe.-

MARIA JOSE SILVA CORBELO
ESCRIBANA

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente / Zabalá 1432 / CP 11000 / Tel.: (00598) 29170710*
DINAVI Dirección Nacional de Vivienda / 25 de mayo 402 / CP 11000 / Tel.: (00598) 29170710 Ints.: 2126 y 2127
DINOT Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial / Galicia 1133 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 3102
DINAMA Dirección Nacional de Medio Ambiente / Galicia 1133 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 5607
DINAGUA Dirección Nacional de Aguas / Rondeau 1665 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 5000